

Secretario: Don Carlos Gutiérrez Merino, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Pedro Suau León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Cabezas Fernández Campo, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Juan Carlos Prieto Villapún, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Cadenas Bergua, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Vicente Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Enrique Battaner Arias, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Andrés Palou Oliver, Catedrático de la Universidad de Baleares.

**27797** RESOLUCION de 4 de noviembre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se declara la no provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».

Por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1992), se convocó el concurso número 139/1991, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Enfermería». Efectuado el citado concurso, contra la propuesta de provisión de la plaza se interpuso la reclamación prevista en el artículo 14.1 del Real Decreto 1888/1984, por doña Desamparados Mir Gisbert, siendo valorada la citada reclamación por la Comisión de Apelaciones de esta Universidad, en sesión de fecha 22 de octubre de 1993,

Este Rectorado ha estimado la reclamación de la señora Mir Gisbert, como valoró la Comisión de Apelaciones, en el sentido de declarar la no provisión de la plaza de referencia.

Valencia, 4 de noviembre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar i Garrido.

**27798** RESOLUCION de 5 de noviembre de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 6 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 5 de noviembre de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar i Garrido.

## ANEXO

### Cuerpo: Catedráticos de Universidad

AREA: «FILOLOGÍA LATINA»

Concurso número 4/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Siles Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Don F. Jorge Pérez i Durá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don César Chaparro Gómez, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Jesús Luque Moreno, Catedrático de la Universidad de Granada, y doña María del Dulce Nombre Estefanía Alvarez, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Benjamín García Hernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Martínez Gázquez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Luis Vidal Pérez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Marcelo Martínez Pastor, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Tomás González Rolam, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA: «MICROBIOLOGÍA»

Concurso número 5/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Hernández Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Antonio Roig Picazo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Calbó Torrecillas, Catedrático de la Universidad de Málaga; don Antonio José Palomares Díaz, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Gaspar Loren Egea, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Eduardo Rodríguez Valera, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Francisco Martín Martín, Catedrático de la Universidad de León; don Francisco Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla; y don Luis Carrasco Llamas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION»

Concurso número 7/1993

Comisión titular:

Presidenta: Doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña Concepción Gotzens Busquets, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Félix López Sánchez, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y doña María José Díaz-Aguado Jalón, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Rivas Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Adolfo Perinat Maceres, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Jesús Palacios González, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Estanislao Pastor Mallol, Catedrático de la Universidad «Rovira y Virgili».

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Concurso número 15/1993

## Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Ballesteros Llompart, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier de Lucas Martín, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Gabriel Bello Reguera, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Milagros María Otero Parga, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y doña María Angeles Barrere Unzueta, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José María Rodríguez Paniagua, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don August Monzón i Arazo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Ramón de Páramo Argüelles, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Norberto Gaspart Alvarez González, Profesor titular de la Universidad de Alcalá, y don Jorge Francisco Malem Seña, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA: «MICROBIOLOGÍA»

Concurso número 18/1993

## Comisión titular:

Presidente: Don Federico Uruburu Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Esperanza Garay Aubán, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jesús Guinea Sánchez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Juan Antonio Iriberry Ramalle, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Antonio de Vicente Moreno, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

## Comisión suplente:

Presidenta: Doña Alicia Estévez Toranzo, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Elena Alcaide Moreno, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ramón Cisterna Cáncer, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Mercedes Maqueda Abreu, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña M. Lourdes Sarriá Uriguen, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

**Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias**

AREA: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Concurso número 19/1993

## Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Ramírez Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Eduardo García Alemany, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Antonio José Ojeda Avilés, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Antonio Pedro Baylos Gru, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Salvador Rey Guanter, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Miguel Camps Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ignacio Albiol Montesinos, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Enrique Villa Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Manuel Alvarez de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Sebastián Coll Martín, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

**27799** *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de octubre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1993, páginas 30786 a 30792, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores», plaza número 1, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «Don Teodoro M. Jové Lagunas», debe decir: «Don Teodor M. Jové Lagunas».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular», plaza número 2, Comisión titular, Vocales, donde dice: «Don Carlos Jesús López Otín (documento nacional de identidad número 18.160.332), Profesor titular de la Universidad de Oviedo», debe decir: «Don Carlos Jesús López Otín (documento nacional de identidad número 18.160.332), Catedrático de la Universidad de Oviedo».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad», plaza número 5, Comisión titular, Vocales, donde dice: «don Manuel Pereira García», debe decir: «don Manuel Pereira Garza».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado», plaza número 9, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo (documento nacional de identidad número 28.226.105), Profesor titular de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo (documento nacional de identidad número 28.226.105), Catedrático de la Universidad de Sevilla».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Derecho Mercantil», plaza número 10, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don José María de la Cuesta Rute (documento nacional de identidad número 565.473), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don José María de la Cuesta Rute (documento nacional de identidad número 565.473), Catedrático de la Universidad Complutense», y en los Vocales, donde dice: «Don Luis Carlóu Sánchez», debe decir: «Don Luis Carlón Sánchez».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Economía Aplicada», plaza número 11, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don Luis Gámir Casares (documento nacional de identidad número 105.766), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don Luis Gámir Casares (documento nacional de identidad número 105.766), Catedrático de la Universidad Complutense», y en los Vocales, donde dice: «Don Ginés de Rus Mendoza (documento nacional de identidad número 26.182.781), Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria», debe decir: «Don Ginés de Rus Mendoza (documento nacional de identidad número 26.182.781), Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad», plaza número 12, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don Jesús Vegas Asensio (documento nacional de identidad número 374.437), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don Jesús Vegas Asensio (documento nacional de identidad número 374.437), Catedrático de la Universidad Complutense», y en los Vocales, donde dice: «Doña M. Purificación Hervás Burgos (documento nacional de identidad número 12.668.282), Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha», debe decir: «Doña M. Purificación Hervás Burgos (documento nacional de identidad número 12.668.282), Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Producción Animal», plaza número 15, Comisión titular, Presidente, donde dice: «Don Javier Cañón Ferreras (documento nacional de identidad número 51.603.760), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don Javier Cañón Ferreras (documento nacional de identidad número 51.603.760), Catedrático de la Universidad Complutense».